Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A.
CONSEJERIA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: CT 110-20-000

SUPERSIMPLIFICADO PARA EL SUMINISTRO DEL DISTINTIVO DE INSPECCIÓN TÉCNICA PERIÓDICA DEL VEHÍCULO (PEGATINAS ITV)

1. OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica relativa al cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas (en adelante, PPT) y de la solvencia técnica mediante la presentación de muestras de la licitación relativa al Procedimiento Supersimplificado para el Suministro del distintivo de inspección técnica periódica del vehículo (pegatinas ITV), Expediente n.° CT 110-19-007, con la finalidad de valorar el cumplimiento de los requisitos técnicos recogidos en el PPT y la acreditación de la solvencia técnica presentada por las licitadoras.

2. EMPRESAS PRESENTADAS

Tras la apertura de sobres el pasado 12 de Febrero de 2020 las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

- GAMA, S.L
- DORGRAF, S.L.

3. COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN EL PPT (Punto 5.3 del PPT)

VEIASA comprobará que las muestras aportadas se ajustan a las características especificadas en el presente pliego respecto del licitador que presente la oferta más ventajosa, una vez abiertos los sobre n° 3 de criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas.

Empresa	Precio unitario	Plazo de entrega
GAMA, S.L	0,0116	7
DORGRAF, S.L	0,01195	19

Tras el análisis de las proposiciones económicas se analiza la documentación técnica presentada por el licitador Gama, S.L (proposición económica más ventajosa), Certificado sobre características técnicas de las pegatinas ITV, Punto 5.5 del PPT) y el análisis de las muestras presentadas se constata que:

<u>GAMA, S.L</u>

Presenta el Certificado sobre características técnicas de las pegatinas ITV, Punto 5.5 del PPT) y el análisis de las muestras presentadas se constata que las pegatinas ITV cumplen las características técnicas y dimensionales que se indican en los apartados 4 y 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Analizadas las muestras, se ha realizado una medición de espesores en nuestro Laboratorio de Metrología (se adjuntan resultados) y se comprueba que cumplen con el espesor mínimo requerido, igual o mayor a: 95 micras $\pm$ 10% (preparada para su adhesión al vehículo).

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

Muestra 1

Muestra 2

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

Muestra 5

Muestra 6

4. CONCLUSIÓN

Una vez revisada y analizada la documentación aportada por el licitador GAMA, S.L. cumple los requisitos exigidos en el PPT.

Sevilla a 17 de Febrero de 2020.

Fdo.: José Manuel Pérez Gavira.